



NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 27 de octubre de 2019. Domingo XXX Tiempo Ordinario N° 358

Revista digital de la Diócesis de Cartagena



"Conocer para conservar" ya está en marcha en la Catedral

El pasado martes se inició el proyecto "Conocer para conservar", a través del cual el Cabildo pretende acercar el patrimonio religioso, histórico, cultural y arquitectónico de la Catedral a turistas y murcianos. Las visitas no afectarán al desarrollo del culto en el principal templo de la diócesis, tan sólo se trasladan las celebraciones de las misas de 10:00 y 12:00 horas a la Capilla del Baptisterio. (p.7)

• 9 de noviembre •

Peregrinación diocesana
al Cerro de los Ángeles

Getafe (Madrid)



Inscripciones del 7 al 31 de octubre



SUMARIO

Obispo de Cartagena

Aprended de Jesús, manso y humilde de corazón

Desde Roma

Francisco: «El método eclesial para resolver conflictos se basa en un diálogo de escucha atenta y paciente y en el discernimiento realizado a la luz del Espíritu»

Noticias

- Laicos de toda la Diócesis se preguntan cómo potenciar su participación en la Iglesia

- El Tribunal Eclesiástico celebra su apertura de curso



Ayúdales a
través de
Cáritas

Síguenos en Twitter



y Facebook



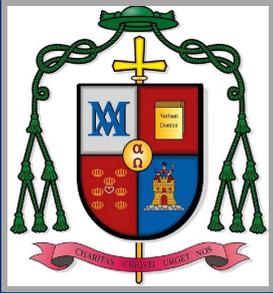
EDITA: Delegación de Medios de Comunicación Social

Toda la información y mucha más, podrás encontrarla en:

www.diocesisdecartagena.org



OBISPO DE CARTAGENA



Reflexión de Mons. José Manuel Lorca Planes para el domingo XXX de Tiempo Ordinario:

Aprended de Jesús, manso y humilde de corazón

A nadie le va a pasar desapercibida la parábola que propone el Señor esta semana, aunque la conocemos perfectamente, me refiero a los dos personajes del Evangelio: un fariseo y un publicano. Hasta ahora todo bien, porque el evangelista nos dice que los dos fueron al templo a orar, aunque el problema es el modo de orar. Estos personajes no se dirigen a Dios de la misma forma, porque uno lo hace con soberbia, como diciendo no necesito nada porque soy perfecto; mientras que el otro no levantaba los ojos en la presencia del Señor y pide perdón con toda humildad. Lo curioso es que estos personajes existen en la realidad, existen orgullosos y arrogantes, junto a los que sólo invocan la misericordia de Dios implorando el perdón a causa del dolor de sus propios pecados y limitaciones. Recuerdo un texto del Papa Francisco donde pone en evidencia a los que van por la vida cargados de orgullo y de vanidad creyéndose con derecho de alzarse por encima de los otros, el Papa nos dice que aprendamos el estilo de Jesús: que es "manso y humilde de corazón y encontraréis descanso para vuestras almas" (Mt 11,29). El Pontífice comenta en su Exhortación Apostólica Gaudete et Exsultate, 74, que "reaccionar con humilde mansedumbre, esto es santidad".

viene a través de la humillación de su Hijo, ese es el camino"; asemejarte a Cristo. Pero que nadie se confunda, la humillación no es cosa agradable, dice el Santo Padre: "se trata de un camino para imitar a Jesús y crecer en la unión con él... Esto supone tener un corazón pacificado por Cristo, liberado de esa agresividad que brota de un yo demasiado grande".

La persona que se deja llevar de la soberbia lo estropea todo, hasta lo más bello que pueda tener. Quien actúa así acabará mal, terminará con todo lo bueno que le rodea, su familia, sus amigos, su trabajo... El soberbio se cree distinto y con todos los derechos, a él no le importa dejar en mal lugar a los demás con tal de quedar él bien, porque él sólo sabe hablar de sí mismo. Una persona así tiene necesidad de que alguien, de los que le rodean y le quieren, le hable al corazón, porque va acabando con la gente con la que vive y necesita con urgencia que su vida sea iluminada por la gracia de Dios. Sabemos que esta aventura es difícil, pero no imposible, es preciso acudir y confiar en Dios, pedirle a nuestro Señor en la oración por estas personas, para que puedan ver que así no van bien, que tienen que purificar sus deseos y sus esperanzas, liberarse de las mentiras ocultas con que se engañan a sí mismos. Esta no es una aventura inútil, puesto que el Señor tiene poder para poner calma en el interior del que vive en la tormenta.

El hombre humilde, decía santa Teresa de Ávila, ve las cosas como son, lo bueno como bueno, lo malo como malo. En la medida en que un hombre es más humilde crece una visión mas correcta de la realidad. La humildad es la verdad. Pero, atención, es necesario saber lo que supone ser humilde. El Papa Francisco lo aclara: "La humildad solamente puede arraigarse en el corazón a través de las humillaciones... La santidad que Dios regala a la Iglesia



+ José Manuel Lorca Planes



El encuentro de laicos de la Diócesis de Cartagena está resultando fantástico. ¡Santo Padre, ya estamos en salida!

@ObispoCartagena





DESDE ROMA

Francisco: «El método eclesial para resolver conflictos se basa en un diálogo de escucha atenta y paciente y en el discernimiento realizado a la luz del Espíritu»



En la Audiencia General del pasado miércoles, 23 de octubre, el Santo Padre continuó su catequesis sobre el libro de los Hechos de los Apóstoles.

El libro de los Hechos de los Apóstoles dice que san Pablo, después de ese encuentro transformador con Jesús, es recibido por la Iglesia de Jerusalén gracias a la mediación de Bernabé y comienza a proclamar a Cristo. Sin embargo, debido a la hostilidad de algunos, se ve obligado a mudarse a Tarso, su ciudad natal, donde Bernabé se une a él para involucrarlo en el largo viaje de la Palabra de Dios. El Libro de los Hechos, que estamos comentando en estas catequesis, se puede decir que es el libro del largo viaje de la Palabra de Dios: la Palabra de Dios debe anunciarse y anunciarse en todas partes. Este viaje comienza después de una fuerte persecución (11,19); pero esto, en lugar de provocar un revés para la evangelización, se convierte en una oportunidad para ampliar el campo donde difundir la buena semilla de la Palabra. Los cristianos no tienen miedo. Deben huir, pero huyen con la Palabra y difunden la Palabra un poco por todas partes.

Pablo y Bernabé llegan por primera vez a Antioquía de Siria, donde permanecen un año entero para enseñar y ayudar a la comunidad a echar raíces (11,26). Anunciaron a la comunidad judía. Así, Antioquía se convierte en el centro de la propulsión misionera, gracias a la predicación con la que los dos evangelizadores, Pablo y Bernabé, afectan los corazones de los creyentes, quienes aquí en Antioquía son llamados "cristianos" por primera vez.

La naturaleza de la Iglesia emerge del Libro de los Hechos, que no es una fortaleza, sino una tienda de campaña capaz de ampliar su espacio (Is 54, 2) y dar acceso a todos. La Iglesia es "extrovertida" o no es Iglesia, o está en el camino siempre ampliando su espacio para que todos puedan entrar, o no es Iglesia. "Una iglesia con puertas abiertas" (Exhortación apostólica Evangelii Gaudium, 46). Cuando veo alguna iglesia aquí, en esta ciudad, o cuando la veo en otra diócesis, con las puertas cerradas, es una mala señal. Las iglesias siempre deben tener las puertas abiertas porque este es el símbolo de lo que es una iglesia: siempre abierta. La Iglesia está "llamada a ser siempre la casa abierta del Padre". Por lo tanto, si alguien quiere seguir un movimiento del Espíritu y se acerca buscando

a Dios, no se encontrará con la frialdad de una puerta cerrada" (ibid, 47).

¿Pero esta noticia de las puertas abiertas a quién? A los paganos, porque los Apóstoles predicaron a los judíos, pero los paganos también vinieron a tocar a la puerta de la Iglesia; y esta novedad de las puertas abiertas a los paganos desencadena una controversia muy viva. Algunos judíos afirman la necesidad de convertirse en judíos a través de la circuncisión para salvarse, y luego recibir el Bautismo. Dicen: "A menos que seas circuncidado según la costumbre de Moisés, no puedes ser salvo" (Hch 15, 1). Primero el rito judío y luego el Bautismo: esta era su posición. Y para resolver el asunto, Pablo y Bernabé consultan el concilio de los Apóstoles y los ancianos en Jerusalén, lo que se considera el primer concilio en la historia de la Iglesia que tiene lugar en Jerusalén, al que Pablo se refiere en la Carta a los Gálatas (2,1-10).

Se aborda un tema teológico, espiritual y disciplinario muy delicado: es decir, la relación entre la fe en Cristo y la observancia de la Ley de Moisés. Decisivos durante la asamblea son los discursos de Pedro y Santiago, "columnas" de la Iglesia madre (Hechos 15, 7-21; Gálatas 2, 9). Invitan no a imponer la circuncisión a los paganos, sino a pedirles que rechacen la idolatría y todas sus expresiones. De la discusión surge el camino común, y esta decisión, ratificada con la llamada carta apostólica enviada a Antioquía.

La asamblea de Jerusalén nos ofrece una luz importante sobre cómo lidiar con las diferencias y buscar la "verdad en el amor" (Ef 4,15). Nos recuerda que el método eclesial para la resolución de conflictos se basa en un diálogo de escucha atenta y paciente y en el discernimiento realizado a la luz del Espíritu. Es el Espíritu, de hecho, el que ayuda a vencer los cierres y las tensiones y trabaja en los corazones para que, en verdad y en bien, alcancen la unidad. Este texto nos ayuda a entender la sinodalidad (...).

Le pedimos al Señor que fortalezca el deseo y la responsabilidad de la comunión en todos los cristianos, especialmente en los obispos y presbíteros. Ayúdanos a vivir el diálogo, la escucha y el encuentro con los hermanos en la fe y con los lejanos, a saborear y manifestar la fecundidad de la Iglesia, llamada a ser en todo momento "madre gozosa" de muchos niños (Salmo 113, 9).



Al celebrar el #MesMisioneroExtraordinario, le pedimos al Espíritu Santo que nos ayude a abrir las puertas del Evangelio a todos los pueblos y a ser testigos auténticos del amor divino.
#AudienciaGeneral

@Pontifex_es





LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR

EVANGELIO: XXX Domingo T.O.

Evangelio según san Lucas (Lc 18, 9-14)

En aquel tiempo, dijo Jesús también esta parábola a algunos que confiaban en sí mismos por considerarse justos y despreciaban a los demás:

- «Dos hombres subieron al templo a orar. Uno era fariseo; el otro, publicano. El fariseo, erguido, oraba así en su interior: "¡Oh Dios!, te doy gracias porque no soy como los demás hombres: ladrones, injustos, adúlteros; ni tampoco como ese publicano. Ayuno dos veces por semana y pago el diezmo de todo lo que tengo". El publicano, en cambio, quedándose atrás, no se atrevía ni a levantar los ojos al cielo, sino que se golpeaba el pecho, diciendo: "¡Oh Dios!, ten compasión de este pecador". Os digo que este bajó a su casa justificado, y aquel no. Porque todo el que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido».



DIBUJO: Mons. Lorca Planes

«¡Oh Dios!, ten compasión de este pecador»

PRIMERA LECTURA

Eclesiástico 35, 12-14. 16-19a

SALMO RESPONSORIAL

Sal 33, 2-3. 17-18. 19 y 23

SEGUNDA LECTURA

2 Timoteo 4, 6-8. 16-18

EVANGELIO

Lucas 18, 9-14

La parábola de los dos hombres que subieron al templo a orar, el fariseo y el publicano, nos muestra cuál es la oración que realmente llega a Dios.

Ya el lugar que ocupa cada uno de ellos en el templo muestra la diferencia. Uno se pone «erguido» en la parte delantera, como si el templo le perteneciera, el otro en cambio se queda «atrás» sin atreverse siquiera a levantar la mirada, como si hubiese traspasado el umbral de una casa que no es la suya. El primero ora «junto a sí» (aquí traducido y suavizado con la expresión «en su interior»): en el fondo no reza a Dios, sino que se hace a sí mismo una enumeración de sus muchas virtudes; presuponiendo que si él mismo las ve, Dios no podrá dejar de verlas, de tenerlas en cuenta y de admirarlas. Y hace esto distinguiéndose precisamente de «los demás hombres», que no han alcanzado su presunto grado de perfección. Transita por un camino que conduce directamente al encuentro de sí mismo, pero ese es precisamente el camino que lleva a la pérdida de Dios. El publicano, por el contrario, no encuentra en sí más que pecado, un vacío de Dios que en su oración de súplica («ten compasión de este pecador») se convierte en un vacío para Dios. El hombre que tiene como meta última su propia perfección, jamás encontrará a Dios; pero el que tiene la humildad de dejar que la perfección de Dios actúe en su propio vacío -no pasivamente, sino trabajando con los talentos que se le han concedido- será siempre un «justificado» para Dios.



LA LITURGIA CATÓLICA

Congregados en la unidad

La unidad y la comunión de la Iglesia son una de sus principales características. El Concilio Vaticano II nos ha enseñado, especialmente en la constitución dogmática Lumen Gentium, que la Iglesia es un misterio de comunión. De hecho, a la teología de la Iglesia del Vaticano II la llamamos "eclesiología de comunión". ¿Está presente esta realidad en la liturgia? ¿La podemos ver reflejada en los textos que cotidianamente escuchamos en la celebración de la Eucaristía? Por supuesto. Hablemos hoy de la "segunda epiclesis" de las plegarias eucarísticas.

No es la primera vez que en estos artículos de *Nuestra Iglesia* aparece el tema de la epiclesis, por lo que esta palabra no resultará extraña para los lectores más asiduos. La epiclesis es la petición del don del Espíritu Santo, que de forma más o menos explícita, se hace en todas las celebraciones cristianas. Esta invocación del Espíritu se pide sobre algo -por ejemplo, los dones del pan y del vino en la Eucaristía- o sobre alguien -pensemos, por ejemplo, en quien va a ser ordenado presbítero-.

También recordaremos que, en la plegaria eucarística, centro y corazón de la celebración de la misa, no solamente hay una epiclesis, sino que hay dos. La primera epiclesis es llamada por algunos "epiclesis de consagración" y la segunda "epiclesis de comunión".

En la primera epiclesis, la petición está clara: que el Espíritu Santo santifique los dones de pan y de vino que hemos traído al altar para que se conviertan en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. La primera epiclesis y el relato de la institución -que solemos llamar habitualmente "consagración"- forman una unidad indisoluble, porque no se entiende que se pueda dar la consagración si no es por obra del Espíritu Santo.

Pero hoy nos interesa la segunda epiclesis. Esta segunda invocación del don del Espíritu Santo tiene lugar después de la consagración y de la aclamación posterior. Tras expresar que estamos celebrando el misterio de la muerte y resurrección de Cristo, y que para ello ofrecemos su Cuerpo y su Sangre, los dones que hemos recibido previamente de Dios, junto a los cuales también nosotros nos ofrecemos uniéndonos al sacrificio de su muerte y resurrección, se vuelve a pedir el Espíritu, pero esta vez se pide sobre la asamblea, sobre quienes van a recibir esos dones consagrados, sobre los que van a comulgar -de ahí el hombre de "epiclesis de comunión"-.

Siempre que pedimos el don del Espíritu Santo hay un "para qué", una finalidad. ¿Para qué comulgamos? ¿Para qué recibir el Cuerpo y la Sangre de Cristo y, con ellos la



fuerza transformadora del Espíritu Santo? Dejemos que hablen los textos, porque el artículo de hoy gira en torno a los textos de la liturgia. Oigamos, pues, la plegaria eucarística II: *"Te pedimos humildemente que el Espíritu Santo congregue en la unidad a cuantos participamos del Cuerpo y la Sangre de Cristo"*.

Escuchemos ahora el texto de la plegaria eucarística III, todavía más explícito: *"...para que, fortalecidos con el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo, y llenos de su Espíritu Santo, formemos en Cristo un solo cuerpo y un solo espíritu"*.

La liturgia lo tiene claro: comulgamos para estar en comunión. ¡Qué bien lo decía hace dos domingos la oración después de la comunión, parafraseando a san Agustín: *"Concedéndonos que nos alimentemos y saciemos en los sacramentos recibidos, hasta que nos transformemos en lo que hemos tomado"*.

La liturgia lo tiene claro, y expresa claramente en forma de oración lo que la teología afirma: la comunión de la Iglesia, el don de la unidad que es signo distintivo de la misma, nace de la participación en la Eucaristía. No es una mera unidad que brota de nuestras fuerzas ni de nuestros afectos, sino un don de Dios que se ha de acoger y que va más allá de cualquier componenda humana, de cualquier límite o barrera.

Ramón Navarro, delegado de Liturgia



VIDA RELIGIOSA

"Doy gracias a Dios por haberme llamado a esta vida franciscana que me hace feliz", David García, OFM

David pertenece a la comunidad de franciscanos de Santa Catalina del Monte (Murcia) y es estudiante en el ITM.

Me llamo fray David García Rosa, tengo 32 años y soy de Tenerife. Desde del 27 de agosto del 2016 soy fraile franciscano.

A mi vocación le he puesto una frase que resume toda mi historia: "Una historia de amor, en la que la llamada de Dios ha permanecido fiel y yo muchas veces he desviado esa llamada".

Desde pequeño sabía que el Señor quería algo serio de mí y, bueno, con trece años entré al seminario porque sentía que Dios me llamaba a ser sacerdote. Pero después de estar varios años en el seminario, decidí salir un tiempo para pensármelo bien. Estuve una temporada de búsqueda porque esa llamada seguía sonando. Sentía que, aparte de ser sacerdote, el Señor me pedía algo más.

Mi parroquia de Tenerife la llevan los franciscanos y, por aquel entonces, cambió la comunidad de frailes. El nuevo párroco y otro fraile joven fueron los que me presentaron la vida franciscana y me animaron a que realizara con ellos una experiencia. Después de todo un verano pensándolo bien, decidí ir a Ávila, porque allí teníamos la casa de acogida vocacional. Fui para hacer esa experiencia. No sabía bien a lo que iba, ni tampoco conocía nada de san Francisco de Asís.

Y poco a poco fui descubriendo que esto era lo mío, gracias a la acogida y el cariño de los frailes, y de hacer un camino serio, de conocerme a mí mismo, a san Francisco y este estilo de vida, pues hasta ahora no había encontrado el camino que me ayudase a seguir al Señor.

Doy gracias a Dios por haberme llamado a esta vida franciscana que me hace feliz. También le doy las gracias por todas las personas que ha ido poniendo a lo largo de mi vida para que encontrase el camino y por las personas que me acompañan y me ayudan cada día a vivir esta vida.



Carisma

Los franciscanos son seguidores de san Francisco de Asís, aquel joven que a principios del siglo XIII abandonó las riquezas paternas y comenzó a reparar pequeñas ermitas, cuidando de los leprosos y viviendo en la más absoluta pobreza.

"La Regla y vida de los Hermanos Menores es esta: observar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, viviendo en obediencia, sin nada propio y en castidad" (2Reg 1).

La espiritualidad franciscana tiene unas características principales: vivir el Evangelio, seguir a Jesucristo, la pobreza y la fraternidad. Una vida de oración y penitencia fomentando la paz y la humildad.

La Orden de Frailes Menores está presente en 107 países. Fue el propio Francisco de Asís quien, en 1217, dividió la Orden en provincias, para hacer más eficaz la organización de la vida y la misión.



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

"Conocer para conservar" comienza en la Catedral

El martes se puso en funcionamiento el proyecto "Conocer para conservar", con el que se pretende acercar el patrimonio religioso, histórico, cultural y arquitectónico de la Catedral a quienes la visiten. El recorrido cuenta con 27 puntos interactivos que permiten conocer y comprender el valor patrimonial del conjunto catedralicio a través de una audio-video-guía de última generación que muestra sus aspectos más significativos. "Había estado ya en la Catedral, pero gracias a la audio-guía estoy conociendo los detalles que antes se me escapaban y que, al final, es lo que uno quiere saber cuando hace una visita de este estilo", afirmaba Manuel, turista de Villarrobledo. "Es fascinante, me encanta la variedad de estilos de tantos siglos, tanta historia, es interesantísimo, yo no me habría dado cuenta de estas cosas, pero al tenerlas en la audio-guía se aprende bastante", explica Amy, turista estadounidense. "Considero que si visitas un monumento de este estilo sin guía local o audio-guía te pierdes mucho, así que esta iniciativa es muy buena", comentaba Camino, turista de León.

La visita, que se puede realizar de 10:00 a 17:00 horas de martes a domingo, se inicia entrando por la puerta de San José (la de la derecha de la fachada principal de la Catedral), allí se puede solicitar una audio-video-guía. Esta entrada general cuesta 5 euros y tiene varios precios reducidos para mayores de 65 años, grupos de escolares, familias y niños. Los residentes en la Región de Murcia tendrán acceso gratuito y tan sólo tendrán que abonar 2 euros si solicitan una audio-video-guía. Además, los visitantes podrán solicitar la visita guiada a la Torre -como se estaba realizando hasta el momento- al precio de 5 euros, también con precios reducidos para algunos grupos. Los residentes en la Región de Murcia encontrarán a partir de ahora una reducción también en el precio de la visita a la Torre.

Las visitas no afectarán al culto de la Catedral. De las 7:00 a las 10:00 horas, los fieles podrán acceder al templo por cualquiera de sus puertas y las celebraciones se realizarán en la Capilla de Los Vélez. A las 10:00 horas, los fieles que acudan a las celebraciones o a orar tendrán que entrar a la Catedral por la puerta de San Juan Bautista (izquierda de la fachada principal), ya que las misas de las 10:00 y 12:00 horas se realizarán en la Capilla del Baptisterio. A las 17:00 horas finalizarán las visitas, por lo que se abrirán de nuevo todas las puertas de acceso al templo y la misa de las 19:30 horas se realizará en la Capilla de los Vélez. Las misas de los domingos y festivos mantienen su horario y se seguirán realizando en el altar mayor.

Laicos de toda la Diócesis se preguntan cómo potenciar su participación en la Iglesia



El pasado sábado, el Colegio Maristas de la Fuensanta de Murcia acogió a unos 500 laicos representantes de diferentes parroquias y movimientos de la Diócesis para preparar el congreso nacional que la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha convocado del 14 al 16 de febrero en Madrid y el posterior encuentro diocesano que tendrá lugar el 26 de abril.

La jornada comenzó con el rezo de Laudes y continuó con la conferencia "Un congreso nacional de laicos ¿para qué?", a cargo de Luis Manuel Romero, director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Apostolado seglar de la CEE. Durante su ponencia, Romero explicó que "este año se está viviendo con mucha ilusión y mucho trabajo en todas las diócesis" y que el objetivo del congreso nacional es "potenciar la participación de los laicos en la Iglesia". Tras la ponencia hubo un turno de preguntas en el que el sacerdote contestó las dudas de quienes acudieron y quienes habían formulado sus cuestiones a través de redes sociales. Después de la intervención, hubo un refrigerio para todos los asistentes y, más tarde, se presentó un resumen en *visual thinking* con las conclusiones de los cuestionarios en los que se había invitado a reflexionar sobre el papel del laicado en la Iglesia a los más de 150 grupos de trabajo de la Diócesis.

La reunión concluyó con la intervención del Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, quien afirmó sentirse "orgulloso por el trabajo que se está llevando a cabo para cuidar el papel del laicado en la Diócesis" y animó a todos los presentes a participar en el encuentro diocesano de laicos en abril, ya que al congreso nacional sólo está previsto que acudan dos representantes de cada Diócesis.

En noviembre está prevista una nueva jornada de trabajo de la comisión diocesana de laicos para continuar trabajando en torno al papel del laicado en la Iglesia.



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

San Lorenzo de Murcia celebra estos días su fiesta parroquial

La Parroquia de San Lorenzo de Murcia organiza estos días diferentes actividades para celebrar su fiesta patronal. "Tradicionalmente esta celebración se realizaba en torno al 10 de agosto, festividad de san Lorenzo Mártir, pero desde 1996 se está llevando a cabo en el mes de octubre, coincidiendo con el inicio de catequesis, para facilitar la asistencia y la participación de toda la comunidad", explica su párroco, Alfredo Hernández.

Las actividades comenzaron el miércoles con una cena de convivencia y continúan este viernes, a las 20:15 horas, con la adoración eucarística con rezo y contemplación de los misterios dolorosos del Santo Rosario, organizada por la Cofradía Virgen de los Dolores. El sábado, los menores cobrarán protagonismo en el "XXIV Concurso infantil de pintura", que comenzará a las 11:00 horas y consistirá en dibujar y decorar una de las letras de "Murcia en Primavera", situadas en la Plaza de Europa. Allí, también habrá juegos infantiles y, a las 13:00 horas, tendrá lugar la entrega de premios a los ganadores del concurso. A las 17:00 horas, tendrá lugar un pasacalle con cabezudos; y a las 19:30 horas será la Eucaristía con la ceremonia de envío de catequistas. El domingo, la fiesta parroquial concluirá con la misa de 12:30 horas, en la que cantará la Peña del Zarangollo.

Las responsables de la federación de Clarisas Capuchinas visitan al Obispo



Estos días el consejo de la Federación de la Inmaculada Concepción de Clarisas Capuchinas de España se reúne en Murcia. Anteriormente las madres Clarisas Capuchinas contaban con dos federaciones -

la de la Santísima Trinidad y la de Madre de Dios- que se fusionaron tras ocho años de trabajo en la asamblea celebrada en Madrid, del 17 al 21 de septiembre, y en la que la madre María José Cano fue elegida presidenta.

El jueves visitaron al Obispo de Cartagena, acompañadas por la abadesa de Murcia.

El Tribunal Eclesiástico celebra su apertura de curso



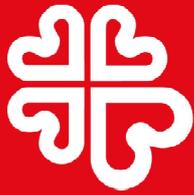
Este viernes ha tenido lugar la apertura del Año Judicial, cuyo acto ha comenzado con la Eucaristía, en la capilla de Los Vélez de la Catedral, presidida por el Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes. Le acompañaban el Obispo auxiliar, Mons. Sebastián Chico; el vicario general de la Diócesis, Juan Tudela; el vicario Judicial, Gil José Sáez; el vicario Judicial de la Diócesis de Jaén, Andrés Segura; así como los sacerdotes jueces diocesanos, defensores del Vínculo y auditores.

El Obispo, en su homilía, ha agradecido la labor que realiza el Tribunal Eclesiástico y ha recordado que el matrimonio "es un milagro en el que cuidarse y quererse siempre a pesar de los negros nubarrones", donde es posible la esperanza y la comunión. "El amor es un regalo capaz de unir dos vidas. La fe cristiana se juega en campo abierto, pero cuando un alma está herida, la infección que causa contagia a todos, incluso a los que más quieres. Hay que volcarse y estar cercano siempre, dedicando el tiempo necesario para ayudar a los que nos necesitan", ha subrayado Mons. Lorca.

Tras la Eucaristía, en el salón de actos del Obispado, el vicario Judicial de Jaén ha ofrecido a los asistentes una disertación sobre "*Mitis Iudex Dominus Iesus*. Aplicación a los tres años y medio de su entrada en vigor". Segura ha hablado de la vigencia de las nuevas normas sobre la reforma del proceso canónico, establecido por el Papa Francisco, para las causas de nulidad matrimonial. Ha dividido la lección inaugural en cuatro capítulos: los antecedentes y el contexto donde surge esta reforma procesal para las causas de nulidad; el contenido y principales novedades introducidas por esta reforma; la aplicación de la misma, en cada una de sus novedades, así como en una visión geográfica de la misma; finalizando con unas consideraciones sobre los retos, desafíos e interrogantes que aún quedan por afrontar en la puesta en marcha de esta importante reforma en la Iglesia.



DEUS CARITAS EST



Caritas
Diócesis de Cartagena

Caritas es el organismo oficial de la Iglesia para promover, potenciar y coordinar el ejercicio de la caridad en la Diócesis

Pon cara a las personas sin hogar

La mirada fija de Sara, una mujer sin hogar de 41 años, es la que se asoma a los carteles de la *Campaña de personas sin hogar 2019*, que pretende visibilizar la realidad de exclusión social extrema, que lejos de remitir, se agrava en los últimos años, y denunciar un modelo socioeconómico generador de descarte con mayor impacto en las personas sin hogar.

Se elige como imagen el rostro femenino queriendo destacar cómo este fenómeno afecta a las mujeres, más vulnerables a sufrir agresiones y situaciones de violencia.

Caritas realizó el jueves 24 una concentración en la plaza de la Cruz de Murcia y una Eucaristía en la Parroquia San Fulgencio de Cartagena para sensibilizar y presentar propuestas.

Además, fruto del trabajo en red, Caritas participa en la *Fiesta de la calle* con distintas entidades sociales este sábado 26, siendo el domingo 27 de octubre el *Día de las personas sin hogar*, interpelando a la sociedad: "Ponle cara. Y tú ¿qué dices? Di basta. Nadie sin hogar".



Voluntarios por el empleo y la formación

Caritas apuesta por la economía solidaria y desarrolla proyectos en la Diócesis centrados en el cuidado de la creación y la dignidad de la persona a través del trabajo. El proyecto diocesano *Empleo en territorio* surgió hace cuatro años con el objetivo de ofrecer a las personas que acompañaba Caritas herramientas para mejorar sus expectativas laborales e independencia económica.

Con una cobertura regional y presencia en 28 parroquias, Caritas ha tejido, en barrios y municipios, espacios donde equipos mixtos de personas voluntarias y técnicos establecen estrategias personalizadas para que hombres y mujeres accedan al mundo laboral con garantías. *Empleo en territorio* es claro ejemplo del ser y hacer de Caritas.

Para el mantenimiento y desarrollo del proyecto, a los fondos propios de Caritas se ha sumado el apoyo económico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Fondo Social Europeo y el tejido empresarial con *En acción* de Bankia.

Resolvemos dudas sobre el testamento solidario

Los fondos propios de Caritas procedentes de legados y herencias nos permiten afrontar los retos que la desigualdad social plantea en la Región de Murcia.

Si decides incluirnos en tu testamento, es muy importante identificar a Caritas Diócesis de Cartagena con nombre completo, CIF y dirección. La parte de la herencia donada no se verá mermada por impuestos al ser una persona jurídica.

También los ingresos derivados de herencias y legados están exentos del Impuesto de Sociedades por ser una organización no lucrativa acogida a las exenciones fiscales recogidas en la Ley 49/2002.



CULTURA PARA EL ALMA

Claustro



Claustro del Monasterio de Santa Ana. Jumilla.

La reforma que la vida religiosa experimentó en el siglo XVI llevó pareja una concepción de los espacios conventuales donde se ponía de manifiesto la austeridad traducida a la arquitectura, queriendo llevar a concreción física el ideal de vida estrecha. Los grandes santos reformadores como santa Teresa de Jesús o san Pedro de Alcántara propiciaron la construcción de edificios donde se atendiera a lo necesario, evitando la ostentación desmedida y lo superfluo. La arquitectura alcantarina, sobria en lo tectónico y en lo decorativo, hacía posible el recogimiento espiritual y la vida ascética. En nuestra Diócesis fueron varias las fundaciones alcantarinas, conservándose íntegra la del Monasterio de Santa Ana de Jumilla. A la pequeña iglesia conventual le acompaña el reducido claustro con doble galería, sin más decoración que las estaciones del viacrucis y diversas máximas espirituales escritas en los muros en calados. La belleza del espacio viene dada por la austeridad y el recogimiento al que induce, invitando a la vida del espíritu donde habita Dios, pues sólo Él basta.

Francisco José Alegría
Director técnico del Museo Catedral

Balarrasa (J.A. Nieves Conde, 1951)

Fernando Fernán Gómez interpreta a Javier Mendoza, conocido como Balarrasa, un misionero católico español destinado en Alaska que, al estar cercano a la muerte atrapado en una tormenta de nieve, rememora toda su vida: la juventud, su primer amor, su estancia en el Ejército...

Javier nació en el seno de una familia que, tras la muerte de la madre, quedó abocada al fracaso. Su padre (Javier Tordesillas) estaba enganchado al juego. Tampoco él llevaba una buena vida. Al estallar la Guerra Civil Española, el protagonista se alista en el ejército y un duro acontecimiento marcará su vida para siempre.



Conciencia, discernimiento y verdad (Julio L. Martínez, SJ)



Conciencia y verdad son dos palabras que casi siempre se encuentran bien juntas y se refuerzan mutuamente, porque la conciencia pone en primer plano la libertad de la persona y la verdad le da orientación y horizonte a esa libertad. Y entre ambos términos el discernimiento tiene su hogar natural, pues discernir recibe su sentido si se dirige a la verdad desde lo más nuclear de la persona; así entendemos que no solamente sea distinguir el bien del mal, sino elegir el bien que se corresponde con la voluntad de Dios en lo concreto de la existencia personal.

Este libro quiere ser un servicio eclesial en conjunción con el magisterio de un Papa que se está entregando en cuerpo y alma a desatar nudos en la Iglesia, afrontando la renovación de procedimientos, costumbres, prácticas, creando puentes y poniéndonos en tensión hacia la profundidad de la vida, la alegría del Evangelio y la centralidad de la misericordia en las obras y palabras de Jesús.



AGENDA

Viernes
de octubre 2019

25

ROSARIO POR LAS MISIONES

Lugar: Iglesia conventual de Santa Ana, Murcia.

Hora: 20:00

Viernes
de octubre 2019

25

CONVIVENCIA VOCACIONAL, organiza Seminario San Fulgencio

Lugar: Casa de espiritualidad Stella Maris, Los Urrutias (Cartagena).

Hasta el 27.

Domingo
de octubre 2019

27

ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL DE LA SALUD

Lugar: Colegio Maristas de la Fuensanta, Murcia.

Desde las 10:30 horas.

Domingo
de octubre 2019

27

ULTREYA DIOCESANA

Lugar: Parroquia Nuestra Señora de los Ángeles, Sangonera La Verde (Murcia).

Desde las 11:30 horas.

Martes
de octubre 2019

29

FIESTA DE LA LUZ

Lugar: Plaza del Cardenal Belluga, Murcia.

Hora: 10:00

Viernes
de noviembre 2019

1

TODOS LOS SANTOS, misa presidida por Mons. Lorca

Lugar: Cementerio de Nuestro Padre Jesús, Murcia.

Hora: 12:00

EVENTOS FUTUROS

Del 28 al 31 de OCTUBRE: Visitas a la antigua iglesia de Santa María de Cartagena, de 10:00 a 12:00 horas.

2 de NOVIEMBRE: Apertura de la misión popular en la Parroquia San Francisco Javier de Los Barreros (Cartagena). Misa presidida por Mons. Lorca, a las 19:30 horas.

Del 3 al 8 de NOVIEMBRE: Ejercicios espirituales para sacerdotes en Guadalupe.

9 de NOVIEMBRE: Peregrinación diocesana al Cerro de Los Ángeles, en Getafe.